

La gestión archivística de los datos: un imperativo que no da espera

Msc Carlos Alberto Zapata
Representante del GE RIBEAU en Colombia

La teoría del abandono y la memoria documental

La archivística ha venido moldeando su perfil científico a lo largo de más de un siglo de avances en su corpus teórico, acomodándose tanto a la propia evolución de las prácticas sociales y administrativas del momento como de las innovaciones tecnológicas y técnicas de cada época, las cuales conllevaron cambios en los soportes, en las formas de registro del conocimiento, en las metodologías y en el tratamiento de los diferentes tipos de registros de la información. En esta evolución milenaria de la ciencia de los archivos, y particularmente desde el último cuarto del siglo XX hasta nuestros días, no se puede desconocer la enorme influencia que las tecnologías de la información han tenido en la metodología y la praxis archivística; y que desafortunadamente no ha sido adecuadamente entendida por la comunidad archivística, a pesar de las recomendaciones que desde el siglo anterior hicieron organismos como el Consejo Internacional de Archivos (CIA) y la Unesco con los estudios RAMP y posteriormente con las discusiones adelantadas en las mesas redondas de archivos y más recientemente en los seminarios y congresos internacionales de archivos organizados por el CIA.

Este descuido profesional, justificado en la necesidad de atender la organización de los archivos de entidades públicas y privadas, producto de nuevos modelos archivísticos y del desarrollo de regulaciones que habían sido recomendadas por el Consejo Internacional de Archivos y la Unesco, dejó en un segundo plano el tratamiento de los registros electrónicos (también llamados archivos legibles por máquina), lo cual conllevó a la pérdida de una buena parte de la información electrónica del siglo XX. Así mismo, durante lo corrido del siglo XXI y en buena medida gracias a la incorporación de la teoría de gestión documental surgida en los Estados Unidos, la atención de los archivistas se concentró en los documentos electrónicos y su adecuada gestión, permitiendo que la información que las entidades recibían y producían en formatos y por medios electrónicos (nativos digitales o desmaterializados mediante procesos de digitalización) pudiera ser controlada y gestionada usando métodos técnicos de archivo, basados en los principios de la archivística moderna.

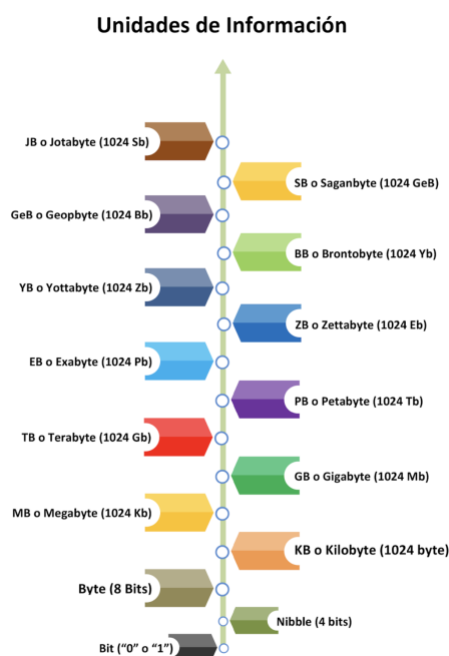
Por otro lado, en Iberoamérica y principalmente en España y Portugal, surgieron proyectos para implementar soluciones para la gestión de documentos electrónicos de archivo, fenómeno que, de manera paulatina, se ha venido extendiendo en casi todos los países de América Latina, generando un mercado para la demanda de soluciones tecnológica en esta materia. Paralelamente, los archivistas han seguido lidiando con los problemas habituales de la archivística tradicional, con predominio en el documento en papel, relacionados con la organización de fondos acumulados y de archivos administrativos (de concentración e intermedios) e históricos, la elaboración de instrumentos de control y consulta archivísticos, la descripción, la administración del archivo institucional, la digitalización de documentos físicos y la conservación.

Mientras se atendían los complejos problemas de los archivos físicos y electrónicos, la sociedad comenzó a experimentar un aumento vertiginoso en el volumen de información gestionada digitalmente, producto entre otros factores, de la adopción de políticas gubernamentales en materia

de administración electrónica (hoy gobierno digital), que condujeron a un proceso de tecnologización de las organizaciones tanto del sector público como privado; este desarrollo tecnológico produjo a su vez la aparición de nuevos tipos de información, que no fueron identificados por los archivistas y cuyas características no fueron estudiadas apropiadamente; estas nuevas entidades de información comenzaron a ser gestionados por los responsables de los sistemas de información y por las áreas de TI con métodos y principios de la informática, sin que existiera una preocupación por su tratamiento, más allá de las cuestiones relativas a su almacenamiento, seguridad y acceso, lo cual generó un sinnúmero de problemas, cuyos resultados estamos apenas visualizando.

Nos estamos ahogando en datos

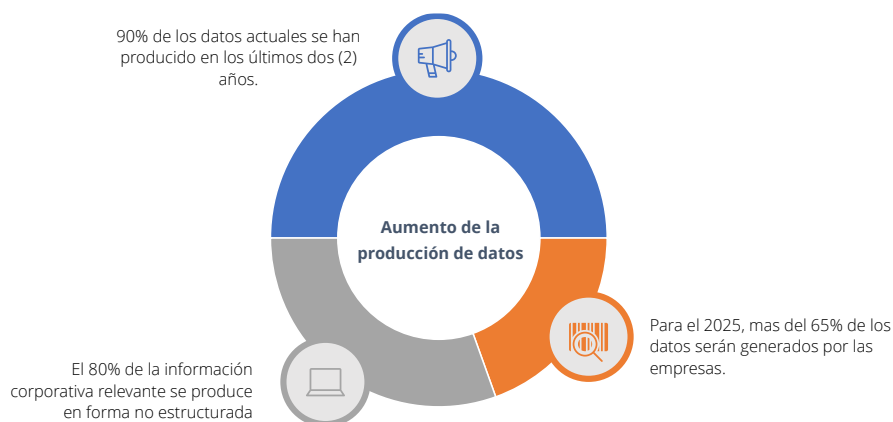
Conforme las entidades se transforman digitalmente, el volumen de información electrónica crece de manera acelerada. Estudios realizados por *International Data Corporation (IDC)*¹ mostraron que entre el 2010 y EL 2025, la información electrónica gestionada en el mundo, pasaría de 2ZB a más de 170 ZB. Otras firmas de consultoría de TI también señalaron que el principal problema que tendrían las empresas con su información era como analizar tal volumen de datos para su aprovechamiento y reducir los costos de su gestión, pues no contaban con recursos ni especialistas para hacerlo. Para atender a esta problemática, los expertos en Tecnologías de la Información se dieron a la tarea de analizarla y proponer modelos para la gestión profesional de los datos, resultado de lo cual hizo su aparición, en la primera década del siglo XXI, el concepto de Data Management (Gestión de Datos), basado en los modelos de arquitectura empresarial.



Fuente: <http://cursoscompu15.blogspot.com/2014/07/jotabyte-sagenbyte-geopbyte-brontobyte.html> (5 de agosto de 2023)

¹ IDC es la principal firma mundial de inteligencia de mercado, servicios de consultoría, y eventos para los mercados de Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Tecnología de Consumo.

Los responsables de promover este concepto identificaron que las organizaciones producen o reciben tres tipos de datos: estructurados, semiestructurados y no estructurados. Según IDC, el 80% de los datos de una organización son *no estructurados*, es decir son documentos, mientras que el 20% restante son datos estructurados, que se conservan en bases de datos o en sistemas de información. Este 20% se encuentra actualmente por fuera del campo de trabajo profesional de los archivistas, entre otras razones por que siempre ha sido conexo al campo de la ingeniería de sistemas o de computación. No obstante, en los últimos años surgió una corriente de la archivística que ha comenzado a propender por el tratamiento archivístico de los datos (estructurados), a partir del planteamiento de la destacada archivista Italo-canadiense Lucia Duranti, como parte de los resultados del proyecto de investigación de InterPares. Esta corriente goza de gran aceptación en los países más desarrollados, en donde los archivistas han sabido interactuar con los profesionales de TI, logrando hacer sinergia gracias a la combinación de ambos campos del conocimiento, pero sigue estando alejando de campo profesional de los archivistas de América Latina, repitiendo las malas prácticas que contribuyeron a la pérdida de la memoria digital de nuestros países durante el siglo pasado.



Fuente: Gráfico propio a partir de IDC

Una de las dificultades para abordar la gestión de los datos desde la teoría y práctica archivística, al menos en América Latina, tiene que ver con problemas culturales y de aproximación teórica al concepto de **dato** y **documento**. Como lo propone Luciana Duranti, la solución a esta dicotomía reside en la aplicación de los principios de la diplomática al análisis de los datos, es decir a un adecuado estudio de las características de estas nuevas formas de representación de la información, para lo cual se requieren no solo nuevos conocimientos, sino un trabajo armónico con los responsables de TI de las organizaciones, así como lograr un entendimiento de los ecosistemas tecnológicos así como de los flujos de información. Este nuevo contexto ya lo entendieron las firmas consultoras en tecnologías de información, quienes han venido incorporando en su estrategia comercial y en el desarrollo de sus soluciones tecnológicas, conceptos como *archivamiento de datos*, *retención de datos*, *valoración de datos*, *clasificación de datos*, *eliminación de datos*, todos ellos procedentes de la terminología archivística. Los datos son el principal activo de las organizaciones de hoy, son fuente para la toma de decisiones y para la producción de conocimiento, y como tal cumplen con las características de un documento de archivo, pues son evidencia de las funciones de

una entidad, siendo por lo tanto -en su conjunto- un “registro” susceptible de ser gestionado bajo los principios, prácticas y métodos de la archivística.